

PUESTO

11.3.01. Ayudante de Taller

FUNCIONES

Realiza funciones según el caso como: pintura, albañilería, soldadura, y algunas labores de carpintería. Efectúa las compras del material que necesite, traslada y acomoda su material y limpia el local donde efectúa sus labores. Cuida el material y equipo de trabajo que utilizan las personas que ocupan el local.

COORDINACIÓN

Con su jefe inmediato para recibir órdenes, para informar de su trabajo, y solicitar material de trabajo, con las personas que asistan al taller.

RESPONSABILIDAD

Sobre el desempeño de su trabajo, así como del material y equipo bajo su cargo.

REQUISITOS

Primaria completa, certificación del oficio, o experiencia en puestos similares y aprobación del examen teórico-práctico respectivo.